



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5021 Integración curricular en las Unidades de Información Educativas
2	Sección (Área):	Sección de Gestión de Unidades de Información Educativas
3	Tipo de curso:	Teórico-Práctico
4	Requisitos:	Ninguno
5	Correquisitos:	BI-5021 Estudio de las necesidades de información de poblaciones especiales en las Unidades de Información Educativas
6	Créditos:	3
7	Horas:	Teoría: 4
8	Nivel:	Licenciatura
9	Resolución:	VD-R-9440-2016

PROFESORES DEL CURSO

10	Grupo:	01
11	Profesor:	Jeffrey Zúñiga Arias
12	Aula:	Mediación Virtual
13	Horario de clase:	M 5 a 8:50 p.m.
14	Horario de atención (extra-clase):	K 5 a 7:00 p.m.
15	Correo electrónico:	jeffrey.zuniga@ucr.ac.cr
16	Teléfono:	7208-4207 (WhatsApp o Telegram)
17	Modalidad:	Virtual
18	Uso de METICS:	Virtual



I. DESCRIPCIÓN

Este es un curso del plan de estudios de la carrera de licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas. Los contenidos y objetivos del curso están enfocados para que el estudiante esté en capacidad de establecer una relación entre el desarrollo curricular institucional y las actividades didácticas llevadas a cabo en la Unidad de Información Educativa para articular actividades conjuntas entre el bibliotecólogo y el docente que contribuyan al desarrollo de los objetivos planteados.

Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de planificar, ejecutar y evaluar diferentes tipos de actividades en forma conjunta con los docentes de la institución para el cumplimiento del currículum educativo.

El curso es de carácter teórico-práctico, con un alto porcentaje de práctica. Se llevará a cabo bajo una modalidad virtual, por lo cual tendrán clases virtuales, utilizando el Aula Virtual de la Universidad de Costa Rica.

II. OBJETIVO GENERAL

Orientar en los estudiantes los conocimientos, habilidades y destrezas para el trabajo interdisciplinario en las Unidades de Información Educativas mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades didácticas.

III. OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Conceptualizar currículo educativo e integración curricular.
2. Conocer el Plan Curricular del Ministerio de Educación Pública.
3. Desarrollar un plan estratégico anual con la planificación de actividades de integración curricular.
4. Establecer estrategias de integración de la Unidad de Información con el Plan Curricular vigente.



IV. CONTENIDOS

Unidad I: CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR	
Objetivos Específicos	Contenidos
Estudiar el concepto de currículo educativo.	• Currículo. • Currículo educativo. • Sistema Educativo Costarricense.
Elaborar el concepto de integración curricular.	• Biblioteca educativa. • Integración Curricular.

Unidad II: PLANES CURRICULARES	
Objetivo Específico	Contenidos
Conocer el Plan Curricular del Ministerio de Educación Pública para I, II, III y IV Ciclo de la Educación General Básica costarricense.	• Currículo escolar. • Sistema Educativo costarricense: - I y II Ciclo de la Educación General Básica de Costa Rica. - III Y IV Ciclo de la Educación General Básica de Costa Rica. - Programa de Educación abierta de Costa Rica. • Educación superior costarricense.

Unidad III: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE LA BIBLIOTECA AL CURRÍCULUM INSTITUCIONAL COSTARRICENSE	
Objetivo Específico	Contenidos
Elaborar una Planificación Anual de Estrategias de Integración Curricular.	• Actividades didácticas de integración al sistema educativo: - Planificación, Ejecución, Evaluación.



Unidad IV: VINCULACIÓN ENTRE LAS BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y EL CURRÍCULUM INSTITUCIONAL COSTARRICENSE	
Objetivos Específicos	Contenidos
Establecer estrategias de integración entre la Unidad de Información y los docentes de las diferentes asignaturas de la Escuela / Colegio.	• Objetivos de la Unidad de Información Educativa. • Funciones de la Unidad de Información Educativa. • Integración de la Unidad de Información Educativa al currículum institucional: • Fomento a la lectura • Fomento a la investigación • Fomento de efemérides. • Comunicación asertiva entre la Biblioteca Educativa y las autoridades educativas.

V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

1. El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Biblioteca Educativas. La persona docente será una guía y facilitadora durante el proceso de investigación y aprendizaje. La persona estudiante por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.
2. El eje transversal de este curso se basará en la investigación – acción y en la práctica, por lo que se desarrollarán trabajo individuales y grupales con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las destrezas y habilidades en la temática de estudio.
3. Se va a trabajar con una metodología teórico-participativa por parte de la persona docente y estudiantes, dando cabida a la intervención activa y a los debates guiados, bajo la modalidad presencial y virtual.
4. Este curso se desarrollará con una modalidad virtual. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente.



5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Charlas de expertos.
- Clases magistrales.
- Portafolio.
- Exposiciones.
- Investigaciones cortas.
- Lecturas de apoyo.
- Mapas mentales.
- Plenarias.
- Resúmenes.
- Trabajo de campo.
- Vídeos.
- Juegos didácticos.

5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. La asistencia puntual a clases es fundamental para aprender los contenidos del curso.
2. La participación será considerada como un aporte valioso para el curso.
3. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como, buena presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, con las partes indicadas por la profesora, con citas y referencias en formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
5. El formato de presentación de los trabajos será indicado previamente por la persona docente.
6. Los celulares deben estar en silencio, si necesita contestar una llamada favor salir del aula virtual.
7. El uso de dispositivos electrónicos es permitido con fines académicos.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina, se considera como falta leve "Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas, aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos". Lo cual es sancionado con "la amonestación por escrito o con



suspensión menor de quince días lectivos”. Esto incluye el uso de teléfonos celulares y el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, a menos que la profesora por alguna excepción autorice su uso.

2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave:

j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.

4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.

5. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (.25) o coma (.75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

6. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.



VI. EVALUACIÓN

Rubro	Evaluación	Porcentaje
Trabajos en clase	Mesas redondas, plenarias, foros, actividades diarias, entre otras.	20%
Mapas mentales	Lectura No. 1: 5% Lectura No. 1: 5%	10%
Exámenes escritos	Examen No. 1: 20% Examen No. 2: 20%	40%
Trabajo en grupo	Trabajo No. 1: 10%	10%
Ensayo	Ensayo No. 1: 20%	20%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 05 al 09 de abril	Unidad I: Contextualización curricular	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: • Presentación del programa. • Clase participativa.
Semana 2 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 12 al 16 de abril	Unidad I: Contextualización curricular	Actividades: A través de Mediación Virtual. Evaluación: Reporte de lectura # 1.
Semana 3 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 19 al 23 de abril	Unidad II: Planes curriculares	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: • Experiencia de integración curricular con invitada de una biblioteca universitaria.
Semana 4 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 26 al 30 de abril	Unidad II: Planes curriculares	Actividades: A través de Mediación Virtual.
Semana 5 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 03 al 07 de mayo	Unidad II: Planes curriculares	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom. Evaluación: Reporte de lectura #2.
Semana 6 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 10 al 14 de mayo	Unidad III: Desarrollo de actividades de integración de la biblioteca al currículo	Actividades: A través de Mediación Virtual.



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 7 (Clase Sincrónica) Del 17 al 21 de mayo	Unidad III: Desarrollo de actividades de integración de la biblioteca al currículo	Actividades: A través de Mediación Virtual. Evaluación: I Examen.
Semana 8 (Clase Sincrónica) Del 24 al 28 de mayo	Unidad III: Desarrollo de actividades de integración de la biblioteca al currículo	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: Experiencia de integración curricular con invitada de la Biblioteca Nacional.
Semana 9 (Clase Asincrónica) Del 31 de mayo al 04 de junio	Unidad III: Desarrollo de actividades de integración de la biblioteca al currículo	Actividades: A través de Mediación Virtual. Evaluación: Trabajo en grupo #1.
Semana 10 (Clase Sincrónica) Del 07 al 11 de junio	Unidad IV: Vinculación entre las bibliotecas educativas y el currículo: Fomento a la lectura	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom.
Semana 11 (Clase Asincrónica) Del 14 al 18 de junio	Unidad IV: Vinculación entre las bibliotecas educativas y el currículo: Fomento a la investigación	Actividades: A través de Mediación Virtual.
Semana 12 (Clase Sincrónica) Del 21 al 25 de junio	Unidad IV: Vinculación entre las bibliotecas educativas y el currículo: Fomento de efemérides	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: Experiencia de integración curricular con invitada de una biblioteca pública.
Semana 13 (Clase Asincrónica) Del 28 de junio al 02 de julio	Unidad IV: Vinculación entre las bibliotecas educativas y el currículo: Comunicación asertiva	Actividades: A través de Mediación Virtual. Evaluación: Ensayo.
Semana 14 (Clase Sincrónica) Del 05 al 09 de julio	Unidad IV: Redacción y presentación de trabajos académicos de investigación	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: Experiencia de integración curricular con invitado de una biblioteca escolar.
Semana 15 (Clase Asincrónica) Del 12 al 16 de julio	Repaso general del curso	Actividades: A través de Mediación Virtual. Evaluación: II Examen
Semana 16 (Clase Asincrónica) Del 19 al 23 de julio	Resultados finales.	Actividades: A través de Mediación Virtual: Fin de lecciones y entrega de promedios.
Del 26 al 30 de julio	Acumulativo.	Ampliación (Examen).

Nota: Cronograma sujeto a cambios por imprevistos de conectividad, órdenes sanitarias, directrices universitarias u otras fuera del alcance del docente.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Arrieta de Meza, B.M. y Meza Cepeda, R.D. (2001). El currículo nulo y sus diferentes modalidades. Revista Iberoamericana de Educación. 25 (1). Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/3143>

Caceres, M. (2006). Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares. Recuperado de: https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/EEL/PMP/AM/09/Una_reflexion.pdf

Chaves Salgado, L. (2015). Estrategias para el fomento a la lectura: ideas y recomendaciones para la ejecución de talleres de animación lectora. Revista E-Ciencias de la Información. 5 (2). Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/19605>

Chile. Programa EXPLORA. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT. (2010). Guía de apoyo a la investigación científica escolar. Recuperado de: <http://www.exploravalparaiso.ucv.cl/wpcontent/uploads/2014/04/Gu%C3%A1da-de-apoyo-para-lainvestigaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica-escolar.pdf>

Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. (2013). Política de fomento de la lectura. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/politica-fomento-lectura>
Costa Rica. Dirección General de Servicio Civil (2015). Manual descriptivo de clases docentes: Bibliotecólogo de centro educativo 1. Recuperado de: http://www.dgsc.go.cr/sitio5/ts_clase_docente/Manuales/Clases%20Docentes/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_1.pdf

Costa Rica. Dirección General de Servicio Civil (2015). Manual descriptivo de clases docentes: Bibliotecólogo de centro educativo 2. Recuperado de: http://www.dgsc.go.cr/sitio5/ts_clase_docente/Manuales/Clases%20Docentes/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_2.pdf

Costa Rica. Dirección General de Servicio Civil (2015). Manual descriptivo de clases docentes: Bibliotecólogo de centro educativo en educación indígena 1. Recuperado de: http://www.dgsc.go.cr/sitio5/ts_clase_docente/Manuales/Clases%20Docentes/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_2.pdf



- Costa Rica. Dirección General de Servicio Civil (2015). Manual descriptivo de clases docentes: Bibliotecólogo de centro educativo en educación indígena 2. Recuperado de http://www.dgsc.go.cr/sitio5/ts_clase_docente/Manuales/Clases%20Docentes/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_en_Educacion_Indigena_2.pdf
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública (2017). Lineamientos para la gestión y administración de las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje (Circular DVN-AC-031-2017). San José: MEP. Recuperado de <https://www.coprobi.co.cr/contenido/wpcontent/uploads/2017/11/lineamientos-biblioteca-2017.pdf>
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública (2016). Guía para elaborar el plan anual de trabajo del centro educativo. Recuperado de: http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia-para-elaborar-plan-anual-trabajo.pdf
- El Salvador. Ministerio de Educación. (2008). Currículo al servicio del aprendizaje: aprendizaje por competencias. Recuperado de: https://www.oei.es/historico/pdfs/curriculo_aprendizaje_salvador.pdf
- Guzmán Paz, V. (2012). Teoría curricular. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teoria_curricular.pdf
- Gómez, J., Dieguez, P., Gómez, D. (2014). Motivando el interés por la investigación científica en estudiantes de educación media superior. Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología y educación. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/353.pdf>
- IFLA y UNESCO (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-publiclibrary-service/pg01-s.pdf>
- IFLA y UNESCO (1999). Manifiesto IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. Recuperado de: <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unescoschool-library-manifesto-1999>
- IFLA. (2011). El uso de la investigación para promover la alfabetización y la lectura en las bibliotecas: directrices para bibliotecarios. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professionalreport/126.pdf>



Martínez Gutiérrez, B. (2016). Cronología de la educación costarricense. Recuperado de:

https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/cronologia_de_la_educacion_costarricense_edincr.pdf

Murilo Pacheco, H. (200?). Currículo, planes y programas de estudios. Recuperado de:

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>

Pérez Pérez, M. (2012) Teoría, Diseño y Evaluación Curricular Unidad I. Fundamentos teórico-metodológicos en el campo de la teoría curricular. Recuperado de:

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT62.pdf

Trejo Chamorro, H. (2014). El desafío de jóvenes investigadores. Rompiendo obstáculos. Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología y educación. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

<https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriacte/210.pdf>

Universidad Interamericana para el Desarrollo (s.f). Currículo. Recuperado de:

https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ED/CU/S01/CU01_Lectura.pdf

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS

Buchanan, H., Webb, K. K., Houk, A. H., & Tingelstad, C. (2015). Curriculum Mapping in Academic Libraries. *New Review Of Academic Librarianship*, 21(1), 94-111.

Harker, E. (2009). Developing the Library Curriculum. *Health Information & Libraries Journal*, 26(4), 331-335.

Miller, A., & Harder, K. J. (2014). Integration of Library Impact Statements into the Curricular Review Process. *Journal Of Library Administration*, 54(7), 543-561.



8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez Zapata, D. (2005). Biblioteca pública y currículo: algunas ideas para comprender las relaciones entre educación y proyecto bibliotecario. *Pez de Plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia*, (4).
- Anchia Méndez, A.M. (1996). La administración para el desarrollo del currículo en las instituciones educativas de I y II ciclos. Tesis Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica.
- Cabreriza García, C. (2005) La Biblioteca Escolar en la educación Anglosajona. España: Universidad Complutense de Madrid. ProQuest ebrary. Web.
- Castro Rubilar, F. (2005). Gestión curricular: una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa. *Horizontes Educativos*, 10(1), 13-25.
- Centelles Pastor, J. (2014) La biblioteca, el corazón de la escuela (2a. ed.). España: Ediciones Octaedro. ProQuest ebrary. Web.
- García, A. R. (2009). La biblioteca escolar: de la biblioteca tradicional a la biblioteca que desarrolla competencias básicas. *Boletín De La Asociación Andaluza De Bibliotecarios*, 24(94/95), 59-76.
- Guerrero, J. G. (2009). De la biblioteca que tenemos a la biblioteca que queremos o fases para su transformación en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. *Boletín De La Asociación Andaluza De Bibliotecarios*, 24(96/97), 174-176.
- Madrigal Pineda, A y Madrigal Pineda, M. (2006). Estrategias para la formación y educación de usuarios del nivel preescolar de las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica. Proyecto de graduación. Licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información. Universidad de Costa Rica.
- Muñoz Vélez, A. H. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares Unidad de Currículum y Evaluación - Bibliotecas Escolares CRA. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 34(2), 234-235.
- Palés, J. L. (2006). Planificar un currículum o un programa formativo. *Planning a curriculum. Educación Médica*. 9(2) Barcelona.
- Quin, R. y Sánchez, M. (2006). Aprender a mirar. El lugar de los textos visuales en el currículum escolar. España: Red Comunicar Rengifo.



- García, O. G. (1999) Importancia de la integración de la biblioteca al currículum escolar en el Perú. (Tesis) Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. EAP. de Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Tyler, R. W. (1998). Principios básicos del currículo. Argentina: Troquel. Valenzuela García, C. y Dolores Flores, C. (2012). El currículum oficial e impartido: contenidos y objetivos. Revista Números. 79. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/cienciayuniversidad/?article2927>